



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**RECTORÍA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
MEMORANDO**

CÓDIGO: OCI - 240

FECHA: 03 agosto de 2016

PARA: **ADOLFO LEON ATEHORTÚA CRUZ**
Rector

Cordial Saludo Señor Rector:

En virtud de lo establecido en el artículo 1º del Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, la Oficina de Control Interno, envía adjunto al presente, el informe sobre Austeridad y Eficiencia en el gasto público correspondiente a la vigencia segundo trimestre 2016 Vs segundo trimestre 2015.

Cordialmente,


DELIA MATILDE MONROY DE ROBLES
Jefe Oficina de Control Interno

OCI/Diana S.

Anexo.05 folios

Copia.

Dr. Luis Alberto Higuera Malaver. Vicerrector Administrativo y Financiero

Dra. Claudia Patricia Goyeneche. Subdirectora Financiera

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL 03-08-2016 04:37:36
Al Contestar Cite Este Nr.:2016IE7320 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd:99 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/MONROY DE ROBLES
Destino: RECTORIA/ATEHORTUA CRUZ ADOLFO LEON
Asunto: INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLIC
Obs.:

**RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO
SEGUNDO TRIMESTRE 2016 vs SEGUNDO TRIMESTRE 2015.**

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 984 de 2012 por el cual se modifica el art 22 del Decreto 1737 de 1998, presenta el informe en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público para el trimestre Abril a Junio de 2016.

El informe se elaboró a partir de la información consultada en el aplicativo SIAFI y presenta las cifras correspondientes a cada uno de los conceptos de gastos y costos, así como la variación porcentual, comparando el segundo trimestre de 2015 con el del 2016.

La Oficina de Control Interno hace extensivo este informe a la Subdirección Financiera como insumo para el análisis y seguimiento de la ejecución de gastos y costos y se tomen las acciones que se requieran en forma oportuna.

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES.

La información que se muestra en los cuadros siguientes se elaboró con base en lo reportado en el aplicativo SIAFI; a partir del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social para el segundo trimestre de 2015 y 2016, en el cual se consultaron las subcuentas que contemplan la imputación de los conceptos de: Sueldos de Personal; Comisiones Honorarios y Servicios; Remuneración por Servicios Técnicos; Horas Extras y Festivos; y Honorarios.

1.1 SUELDOS DE PERSONAL

1	SUELDOS DE PERSONAL	SEGUNDO TRIMESTRE 2015	SEGUNDO TRIMESTRE 2016	VARIACION PORCENTUAL PERIODOS INFORMADOS
SUB-CUENTA	CONCEPTO		INCREMENTO 7,70%	
510.101	SUELDOS DE PERSONAL	3.005.042.962	3.337.017.552	11,05
72.010.301	SUELDOS DE PERSONAL PREESCOLAR	135.967.225	148.982.786	9,57
72.020.301	SUELDOS DE PERSONAL BASICA PRIMARIA	1.258.991.525	1.366.228.163	8,52
72.030.301	SUELDOS DE PERSONAL BASICA SECUNDARIA	661.722.028	709.915.829	7,28
72.080.301	SUELDOS DE PERSONAL PREGRADO	10.822.303.722	12.033.024.317	11,19

72.090.301	SUELDOS DE PERSONAL POSTGRADO	1.282.906.369	1.380.127.783	7,58
72.210.301	SUELDOS PERSONAL FORMACION EXTENSIVA	325.398.360	315.583.404	(3,02)
72.500.301	SUELDOS DE PERSONAL CONEXOS	475.911.827	535.850.989	12,59
TOTAL		17.968.244.018	19.826.730.823	10,34

El incremento del 10.34% (\$331.974.950) está representado en la liquidación y pago de prestaciones sociales del personal retirado y en el incremento salarial del 7.7% decretado por el gobierno para la vigencia 2016.

Tabla No. 02 Planta de Personal

MODALIDAD DE VINCULACIÓN	Junio 30 de 2015	junio 30 de 2016	DIF.
Administrativo	259	256	-3
Trabajador Oficial	105	104	-1
Docente Universitario	157	153	-4
Profesor IPN	59	68	9
Docente Ocasional IPN	85	80	-5
Supernumerario	175	192	17
Catedrático	448	423	-25
Ocasional	341	344	3
Total funcionarios	1.629	1.620	-9

Fuente: Subdirección de personal.

Se observa una disminución total de 9 funcionarios comparativamente con el 2015. La mayor disminución se registra en los catedráticos, lo que demuestra un esfuerzo en la optimización de los recursos disponibles para alcanzar las metas del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional.

1.2 COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS

2	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS	SEGUNDO TRIMESTRE 2015	SEGUNDO TRIMESTRE 2016	VARIACION PORCENTUAL PERIODOS INFORMADOS
SUB-CUENTA	CONCEPTO	VALORES ACUMULADOS		
511.111	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS	913.328.258	844.840.800	(7,50)
72.010.209	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS PREESCOLAR	18.228.000	65.819.744	261,09
72.030.209	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS BASICA SECUNDARIA	94.028.000	112.680.000	19,84
72.080.209	COMISIONES HONORARIOS Y	135.114.569	180.914.115	33,90

	SERVICIOS PREGRADO			
72.090.209	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS POSGRADO	3.400.000	3.880.000	14,12
72.210.209	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS FORMACION EXTENSIVA	1.973.542.145	2.435.923.564	23,43
72.500.209	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS CONEXOS	200.434.793	206.496.400	3,02
TOTAL		3.338.075.765	3.850.554.623	15,35

Nota: Las cuentas 51111 corresponde a comisiones honorarios y servicios del personal administrativo. Las demás cuentas relacionadas en la tabla corresponden a comisiones honorarios y servicios de: Docencia, Investigación y Extensión.

Por comisiones, honorarios y Servicios se observa un incremento porcentual del (15.35%) reflejada en los conceptos de las cuentas correspondientes. Sin embargo, en la cuenta 511111 se presenta una disminución del 7.50%. Los otros auxiliares reflejan un incremento, debido a la celebración de convenios y/o contratos interadministrativos y constitución de SARES, lo que indica que la Universidad ha gestionado la celebración de este tipo de negocios jurídicos que conlleva a la consecución de nuevos recursos financieros para apalancar los propios de la Entidad, pues se invierte para conseguir recursos reflejados en los estados financieros.

Se recomienda liquidar los convenios y/o contratos celebrados que se encuentren en término para hacerlo, teniendo en cuenta que hay reincidencia en la extemporaneidad de estas liquidaciones y que la gran mayoría de estos presentan saldo a favor de la Universidad, situación que puede afectar el flujo de caja en tesorería de la Universidad.

REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS

3	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	SEGUNDO TRIMESTRE 2015	SEGUNDO TRIMESTRE 2016	VARIACION PORCENTUAL PERIODOS INFORMADOS
SUB-CUENTA	CONCEPTO	VALORES ACUMULADOS		
72010305	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS PREESCOLAR	-	-	-
72080305	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS PREGRADO	1.500.000	-	(100,00)
72090305	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS POSGRADO	-	-	-
72500305	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS CONEXOS	-	-	-
TOTAL		1.500.000	-	(100,00)

Q

Las cuentas 72010305, corresponden a remuneración por servicios técnicos preescolar, pregrado posgrado y servicios conexos.

En la cuenta Remuneración por Servicios Técnicos relacionada con el pago por servicios calificados continuos, a personas naturales o jurídicas, para cubrir asuntos propios de la entidad, se observa que por este rubro la Universidad no refleja movimiento durante el segundo trimestre de 2016, por lo cual se sugiere revisar su aplicación.

1.3 HORAS EXTRAS Y FESTIVOS

4	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	SEGUNDO TRIMESTRE 2015	SEGUNDO TRIMESTRE 2016	VARIACION PORCENTUAL PERIODOS INFORMADOS
SUB-CUENTA	CONCEPTO	VALORES ACUMULADOS		
510.103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	28.284.278	35.057.522	23,95
72.030.303	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS BASICA SECUNDARIA	5.439.316	5.579.635	2,58
72.080.303	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS PREGRADO	820.859	1.248.981	52,16
72.500.303	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS CONEXOS	-	1.048.508	100,00
TOTAL		34.544.453	42.934.646	24,29

Nota: Las cuentas 510103 corresponde a horas extras y festivos del personal administrativo
Las demás cuentas relacionadas corresponden a comisiones honorarios y servicios de: Docencia, y extensión.

Horas Extras y Días Festivos: remuneración por trabajo realizado en horas adicionales a la jornada ordinaria, diurna o nocturna, o en días dominicales o festivos, con las limitaciones establecidas en las disposiciones legales vigentes.

Para el periodo que se informa se observa un incremento del 24.29%, sin embargo, al analizar la diferencia en pesos ésta corresponde tan solo a \$8.390.193.

1.4 HONORARIOS

Los honorarios: son gastos por los servicios profesionales prestados en forma esporádica, por personas naturales y jurídicas, para desarrollar actividades que no sean ordinarias de la entidad. Con cargo a este rubro, podrán pagarse los estipendios de Juntas o Consejos Directivos, Consejo de Concertación, Tribunales de Arbitramento y Comisiones creadas por la Ley o el Gobierno para el Cumplimiento de determinados fines.

Para los periodos informados no se observan registros en las subcuentas de gastos y de costos por concepto de honorarios; pero si se observa en el pasivo

bajo la subcuenta 242552 Cuentas por Pagar Acreedores, el registro con cargo a honorarios que podría corresponder a la contrapartida de las subcuentas de gastos o de costos que no reporta movimientos.

En este aspecto la Oficina de Control Interno sugiere revisar este concepto para la Causación y Pago correspondiente de los contratos de servicios profesionales de la UPN, y se tenga en cuenta los principios de revelación plena y causación contenidos en el Plan General de Contabilidad Pública.

1.5 IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

6	IMPRESOS PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	SEGUNDO TRIMESTRE 2015	SEGUNDO TRIMESTRE 2016	VARIACION PORCENTUAL PERIODOS INFORMADOS
SUB-CUENTA	CONCEPTO	VALORES ACUMULADOS SEGUNDO TRIMESTRE 2016		
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-	15.956.250	100,00
511121	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	106.535.983	264.176.916	147,97
71160301	LIBROS	6.760.131	10.609.122	56,94
71160302	REVISTAS	1.208.525	1.881.998	55,73
72010219	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES PREESCOLAR	30.000	51.000	70,00
72030219	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES BASICA SECUNDARIA	39.440	15.964.167	40.377,10
72080219	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES PREGRADO	13.301.760	5.338.938	(59,86)
72090219	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES POSGRADO	-	1.378.908	100,00
72210218	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA FORMACION EXTENSIVA	-	-	-
72210219	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES FORMACION EXTENSIVA	5.792.000	3.045.000	(47,43)
72500219	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES CONEXOS	695.000	386.394	(44,40)
TOTAL		134.362.839	318.788.693	137,26

Nota: Las cuentas 511120 corresponde a publicidad y propaganda, impresos publicaciones y afiliaciones del personal administrativo. Las demás cuentas relacionadas corresponden a impresos publicaciones y afiliaciones de: Docencia, investigación y extensión.

Para el período informado se observa un incremento del 137.26%, donde la mayor representatividad de la cuenta 511121 corresponde a la suscripción del contrato 819 de 2015, para adquirir código de acceso a la base de datos SCOPUS para la ampliación de cobertura de consulta tanto a docentes, investigadores y estudiantes, en plataforma virtual para el segundo trimestre de 2016.

1.7 FOTOCOPIAS

7	FOTOCOPIAS	SEGUNDO TRIMESTRE 2015	SEGUNDO TRIMESTRE 2016	VARIACION PORCENTUAL PERIODOS INFORMADOS
SUB-CUENTA	CONCEPTO	VALORES ACUMULADOS		
511122	FOTOCOPIAS	-	-	-
72010220	FOTOCOPIAS PREESCOLAR	130.000	-	(100,00)
72030220	FOTOCOPIAS BASICA SECUNDARIA	-	-	-
72080220	FOTOCOPIAS PREGRADO	-	-	-
511121	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES	106.535.983	184.908.819	73,56
72210220	FOTOCOPIAS FORMACION EXTENSIVA	108.625	-	(100,00)
Contrato Focopias	CONTRATO DE FOTOCOPIAS	23.113.775	19.918.722	(13,82)
TOTAL		129.888.383	204.827.541	57,70

Fuente: SIAFI

La Sub Cuenta 511122 Focopias se registra sin movimiento, debido a que se suscribió el contrato de suministro de focopias, papel, e impresoras, lo que ha permitido ahorro de papel, en coherencia con la política institucional de cero papel, así mismo, el valor del contrato presenta una disminución del 13.82%. El incremento total del 57.70%, corresponde a Impresos, Publicaciones y Suscripciones de producción intelectual de la UPN.

2. SERVICIOS PUBLICOS

Es la erogación, cualquiera que sea el año de su causación, por concepto de servicios de acueducto y alcantarillado, recolección de basuras, energía y teléfono (incluye su instalación y traslado).

8	SERVICIOS PUBLICOS	SEGUNDO TRIMESTRE 2015	SEGUNDO TRIMESTRE 2016	VARIACION PORCENTUAL PERIODOS INFORMADOS
SUB-CUENTA	CONCEPTO	VALORES ACUMULADOS		
511117	SERVICIOS PUBLICOS	178.234.779	398.061.183	123,34
72010215	SERVICIOS PUBLICOS PREESCOLAR	1.484.986	8.111.931	446,26
72030215	SERVICIOS PUBLICOS BASICA SECUNDARIA	26.882.842	51.100.506	90,09
72080215	SERVICIOS PUBLICOS PREGRADO	152.585	118.215	(22,53)
72090215	SERVICIOS PUBLICOS			524,56

	POSGRADO	717.120	4.478.830	
72210215	SERVICIOS PUBLICOS FORMACION EXTENSIVA	8.665.351	18.567.418	114,27
72500215	SERVICIOS PUBLICOS CONEXOS	449.658	-	(100,00)
TOTAL		216.587.321	480.438.083	121,82

Fuente SIAFI

Para el periodo informado se observa un incremento porcentual del 121.82%, y en pesos equivale a \$263.850.762. Se hace necesario que se revise dicho incremento en el pago de servicios públicos y se tomen las medidas correspondientes.

3. MANTENIMIENTO

Mantenimiento: conservación y reparación de bienes muebles e inmuebles; adquisición de repuestos accesorios para equipos de oficina y equipos mecánicos. Incluye el costo de los contratos por servicios de vigilancia.

9	MANTENIMIENTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2015	SEGUNDO TRIMESTRE 2016	VARIACION PORCENTUAL PERIODOS INFORMADOS
SUB-CUENTA	CONCEPTO	VALORES ACUMULADOS		
511115	MANTENIMIENTO	1.387.900.328	797.709.622	(42,52)
72010213	MANTENIMIENTO PREESCOLAR	193.000	95.000	(50,78)
72030213	MANTENIMIENTO BASICA SECUNDARIA	-	63.677.042	100,00
72080213	MANTENIMIENTO PREGRADO	132.946.906	5.421.383	(95,92)
72090213	MANTENIMIENTO POSGRADO	-	40.000	100,00
72210213	MANTENIMIENTO FORMACION EXTENSIVA	-	-	-
72500213	MANTENIMIENTO CONEXOS	480.000	3.254.371	577,99
TOTAL		1.521.520.234	870.197.418	(42,81)

FUENTE SIAFI

La disminución porcentual del 42.81% se debe a que el plan de mantenimiento no había iniciado su ejecución, por lo tanto se sugiere revisar lo pertinente para que no se vea afectado el normal funcionamiento de las áreas de la Universidad, en aspectos relacionados con:

- Conservación de zonas verdes
- Mantenimiento equipos de laboratorio
- Control de plagas
- Adecuación del autoservicio de la cafetería de la UPN, entre otros.

3. COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

Transportes: pagos por concepto de mensajería, correos, telégrafos otros medios de comunicación, y alquiler de líneas, embalaje y acarreo de elementos; así como por transporte colectivo de los funcionarios de la institución.

10	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	SEGUNDO TRIMESTRE 2015	SEGUNDO TRIMESTRE 2016	VARIACION PORCENTUAL PERIODOS INFORMADOS
SUB-CUENTA	CONCEPTO	VALORES ACUMULADOS		
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	205.129.808	241.813.478	17,88
72010221	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE PREESCOLAR	-	-	-
72030221	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE BASICA SECUNDARIA	156.550	271.400	73,36
72080221	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE PREGRADO	3.474.900	30.909.895	789,52
72090221	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE POSGRADO	-	-	-
72210221	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE FORMACION EXTENSIVA	23.533.439	232.400	(99,01)
72500221	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE CONEXOS	9.195.000	13.846.500	50,59
TOTAL		241.489.697	287.073.673	18,88

Fuente SIAFI

Se registra de manera general un incremento porcentual del 18.88%, presentándose la variación más representativa en la sub-cuenta 720802211Comunicaciones y Transporte Pregrado, con un incremento del 789.52%, se sugiere se revise el comportamiento de este rubro y se tomen las medidas correspondientes.

10	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	SEGUNDO TRIMESTRE 2015	SEGUNDO TRIMESTRE 2016	VARIACION PORCENTUAL PERIODOS INFORMADOS
SUB-CUENTA	CONCEPTO	VALORES ACUMULADOS		
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	205.129.808	241.813.478	17,88
72010221	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE PREESCOLAR	-	-	-
72030221	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE BASICA SECUNDARIA	156.550	271.400	73,36
72080221	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE PREGRADO	3.474.900	30.909.895	789,52
72090221	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE POSGRADO	-	-	-
72210221	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE FORMACION EXTENSIVA	23.533.439	232.400	100,00

72500221	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE CONEXOS	9.195.000	13.846.500	50,59
TOTAL		241.489.697	87.073.673	18,88

Fuente SIAFI

El incremento del 18.88% está sustentado en el hecho que las áreas académicas en el segundo trimestre de 2016 dieron inicio a la ejecución del plan de salidas de campo para prácticas extra curriculares.

4. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

11	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	SEGUNDO TRIMESTRE 2015	SEGUNDO TRIMESTRE 2016	VARIACION PORCENTUAL PERIODOS INFORMADOS
SUB- CUENTA	CONCEPTO	VALORES ACUMULADOS		
511146	COMBUSTIBLES LUBRICANTES	94.961.643	25.992.066	(72,63)
72080244	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PREGRADO	-	-	-
72210244	COMB Y LUBRICANTES FORMACION EXTENSIVA	-	-	-
72500244	COMB. Y LUBRICANTES CONEXOS	-	-	-
TOTAL		94.961.643	25.992.066	(72,63)

Fuente: SIAFI

La disminución porcentual del 72.63% en el consumo de combustibles y lubricantes se debe a la sub contratación de vehículos para las salidas y a que el número de salidas de campo de este primer semestre se redujeron.

INGRESOS

	A 30 de Junio 2015	A 30 de Junio 2016	VARIACION
INGRESOS	44.894.580.191	52.640.713.153	17,25
VENTA DE BIENES	14.366.250	23.548.500	63,92
VENTA DE SERVICIOS	13.097.396.911	15.167.889.949	15,81
TRANSFERENCIAS	31.491.100.858	35.895.446.747	13,99
OTROS INGRESOS	291.716.172	1.547.051.777	430,33

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De manera general se observa que el gasto se disminuyó con corte a 30 de junio de 2016 en un 2.49% respecto al mismo periodo de la vigencia 2015, pero el costo se incrementó en estos mismos periodos en un 13.37%, correspondiendo el mayor costo a servicios educativos con una variación del 12%, equivalente en pesos a \$3.914.428.290.

Con el fin de presentar en el informe de austeridad cifras depuradas, en cuanto a los costos y gastos incurridos comparados entre los mismos periodos, la Oficina de Control Interno sugiere a la Subdirección Financiera continuar con el proceso de depuración que se viene adelantando, a las cifras reveladas en los Estados Financieros, para corroborar la correcta identificación y clasificación de los conceptos, mediante la conciliación de información financiera con los centros de costos y realizar los ajustes requeridos.

Lo anterior facilitará en el 2017 dar inicio al periodo de transición del nuevo marco normativo para entidades del gobierno de conformidad a lo establecido en la Resolución N° 533 de 2015 de la CGN – Normas Internacionales del Sector Público y la Resolución 620 de 2016 de la CGN - NUEVO P.U.C


DELIA MATILDE MONROY DE ROBLES
Jefe Oficina de Control Interno.

Copia:

Dr. Luis Alberto Higuera Malaver. Vicerrector Administrativo y Financiero

Dra. Claudia Patricia Goyeneche. Subdirectora Financiera

Proyectó: Mabel/OCI. 